

Acta de Visita

Centro : Centro Semicerrado (A) Limache

Director : Javier Rebolledo Campos

Correo electrónico : javier.rebolledo@sename.cl

Dirección : Calle San Alfonso N° 1000Limache

Región : Valparaíso

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	23/05/2019
2	Fecha Visita Anterior	31/10/2018
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	17:00
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado Limache
6	Dirección	San Alfonso N°1000
7	Comuna	Limache
8	Año Construcción	2006
9	Fono	33-24111602
10	Nombre Director / Profesión	Javier Rebolledo Campos/Psicólogo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Carlos González Subiabre/Trabajador Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Rosa Aguilera Larenas/Ingeniero de Ejecución en Adm. de Empresas
13	Fecha de emisión de informe	

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	JOSÉ TOMÁS BARTOLUCCI SCHIAPPACASSE	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
15	JUANA LATHAM FUENZALIDA	PODER JUDICIAL	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	MARÍA JOSÉ LECAROS IBIETA	MINISTERIO PÚBLICO	
17	MÓNICA MASSARO MAYORGA	UNICEF	
18	MARCELA AEDO RIVERA	ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	
19	CATHERINE RÍOS RAMÍREZ	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
20	CAROL GONZÁLEZ OYARZÚN	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
21	NATALIA BARRIGA SANTIS	REPRESENTANTE SEREMI DE SALUD	
22	RODRIGO PÉREZ SOTO	REPRESENTANTE SEREMI DE EDUCACIÓN	
23	ALBA SEPÚLVEDA PLATA	FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA	
24	VALENTINA VÁSQUEZ CARO	FUNDACIÓN INFANCIA CARO	
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	Existen 76 plazas en el Centro. Sin perjuicio de lo anterior, sólo hay 36 camas armadas, ya que hay 36 jóvenes condenados vigentes en el Centro. El director indica que no es necesario armar más camas pero que tienen capacidad para 76. Cabe hacer presente que la noche anterior concurren a cumplir 13 jóvenes. En consecuencia, no hay sobrepoblación vigente en relación al número de plazas y tanto el número de jóvenes condenados como los que realmente concurren a cumplir, están muy por debajo de las plazas disponibles.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No se han puesto en este caso, ya que como se indicó en la respuesta anterior, el número de condenados vigentes junto con el número de jóvenes que efectivamente concurren a cumplir, está muy por debajo de las plazas disponibles.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Los criterios de segregación en la sección masculina del Centro son por edad y ocupación en cada dormitorio, como se ha realizado hace ya un tiempo. Esto significa que en un mismo dormitorio no duermen menores y mayores de edad, y los mismos jóvenes se agrupan por ocupación, es decir, aquellos que deben levantarse temprano porque tienen que ir al colegio o al trabajo duermen en el mismo dormitorio.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	En la sección femenina sólo hay dos dormitorios, por lo que las jóvenes son segregadas por edad. Si existieran jóvenes embarazadas o con niños lactantes, éstas ocuparían una de las habitaciones, la cual está acondicionada para el efecto, manteniendo una cuna en su interior. Actualmente, hay 3 condenadas sin hijos que concurren al Centro.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No existen, ya que el único criterio que se utiliza es que, de existir un joven transgénero o transexual, dormiría en la sección femenina, sin cuestionar si este sería el lugar adecuado para él/ella y para las jóvenes vigentes en dicho sector.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se destaca el número de jóvenes que concurren a cumplir en relación a años anteriores. En este sentido, el Centro ha mantenido el trabajo de rescate de los jóvenes y el incentivo a cumplir con la sanción.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No existen criterios de segregación para jóvenes transgénero y transexuales, asumiéndose que siempre estarían mejor en la sección femenina, pudiendo vulnerarse tanto los derechos de ellos/ellas, como de las jóvenes internas. En este sentido también se visualiza una discriminación de género.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Seguir trabajando en las labores de rescate, para acercarse cada vez más al número de jóvenes condenados que efectivamente cumplan

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>con la sanción. Trabajar en los criterios de segregación adecuados de la población transexual/transgénero, con el fin de no vulnerar sus derechos y los de las jóvenes.</p> <p>Se mantiene observación de seguir trabajando en las labores de rescate e incentivo por hacer cumplir la sanción a los jóvenes condenados que no concurren a cumplir, ya que el número de condenados es muy superior a los que efectivamente cumplen.</p>

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	<p>Se informa existe un total de 41 funcionarios. De ellos, 5 ETD nocturnos y 3 ETD diurnos. La dotación administrativa se encuentra fortalecida, pero es necesario el aumento de educadores nocturnos, se entiende necesario un mínimo de 7 funcionarios.</p>
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	<p>El cumplimiento de esta sanción se ha hecho más regular, de manera que la dotación de funcionarios nocturnos se hace necesaria, más aún si en un ingreso llegan usuarios de diversos grupos, por ejemplo, mayores y menores de edad, hombres y mujeres.</p>
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	No evaluado.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	En el período noviembre-mayo no se han realizado capacitaciones en temas de género.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Las plazas de funcionarios en su mayoría están cubiertas. Hoy en día existe un sistema de reemplazos más expedito, directamente gestionado con la Dirección Nacional, lo que facilita que la dotación asignada esté relativamente completa.</p>
6	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>A pesar que se ha incrementado el número de jóvenes condenados que se presenta a cumplir esta sanción, aún el número no es significativo ni se mantiene estable en el tiempo.</p>
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Es necesario continuar las labores de rescate de jóvenes y mejorar las políticas de cumplimiento eficiente. Es necesario aumentar el número de la dotación del Centro, especialmente, de ETD nocturno.</p>
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Llama la atención que no existan mujeres cumpliendo este tipo de sanción. Es necesario enfocarse en el rescate de este grupo en particular.</p>

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existen medidas de separación.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Las condiciones de habitabilidad son buenas. Las habitaciones son amplias, luminosas, no son tan frías, y cuentan con colchones, frazadas y cobertores adecuados para el frío. Las habitaciones se encontraban limpias, a diferencia de visitas anteriores. Las áreas comunes se encontraban impecables como siempre. Cuentan con closet con ropa de cama y útiles de aseo adecuados. Se observa fisura en el techo, el Director del Centro informa que hay una licitación para reparar techo y se trabajará en los baños (se harán de nuevo). Asimismo, se reemplazarán las banquetas del patio.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Si, tanto agua potable como electricidad.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Sí, además de excelentes condiciones de habitabilidad de los dormitorios, cuentan con gimnasio recién equipado, en perfectas condiciones, una especie de living con un televisor donde los jóvenes pueden permanecer una vez que llegan al Centro hasta antes de acostarse, tienen biblioteca, una sala de grabación para el taller de música que es una maravilla y despierta el interés de los jóvenes, los baños son adecuados y limpios.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	En estricto rigor, no hay dependencias especiales. El Centro cuenta con dos habitaciones para la sección femenina, y en el evento de tener un lactante en el Centro una de esas habitaciones sería para la madre y el niño o niña.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Desde hace ya un tiempo este Centro funciona mucho mejor. Siempre está limpio y cuenta con implementos, infraestructura y actividades idóneas y adecuadas para los jóvenes.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Si bien el número de jóvenes mujeres es bastante inferior al de varones condenados, existe una discriminación de género en este sentido ya que la sección femenina es infinitamente más pequeña que la de los varones, y no cuenta con las instalaciones y espacio suficiente en el evento en que exista una joven con su hijo/a. No existen instalaciones separadas para la población transexual/transgénero. Se indica esto ya que al ser justamente una orientación sexual distinta, tal vez deberían tener su propia sección y así evitar eventuales vulneraciones de derechos de todos los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Comenzar a trabajar en cómo solucionar el tema del espacio para mujeres, que es absolutamente inferior al de los varones, y tener un espacio especial para la población con una orientación sexual distinta.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se destaca que se superó la observación anterior en cuanto a la higiene y aseo de las habitaciones de los jóvenes. Se demuestra que se trabajó en ello ya que los dormitorios estaban limpios en esta visita.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	No evaluado.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	No evaluado.
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	No evaluado.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Sí, existen vías de escape debidamente señalizadas y plenamente operativas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Sí, este año hubo un simulacro diurno (terremotos) y queda pendiente la realización de uno nocturno (incendio, escape de gas).
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	El encargado de seguridad es el Director del Centro, en horario diurno, y hay un encargado de evacuación en el turno nocturno.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	El equipamiento de seguridad que se encuentra en un container al exterior del Centro es de primer nivel, especialmente, los trajes para incendios.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	El container se había abierto para efectuar el aseo, pero no hubo revisión de la forma en que quedaron algunas botas, por ejemplo, que estaban puestas en sentido contrario a la forma de ponerse los trajes. Por otro lado, las linternas recargables se encontraban desenchufadas, y se indicó que el turno de noche debía preocuparse de cargarlas.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	En junio corresponde la revalidación de los certificados de redes secas y húmedas. Debe

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	programarse un simulacro nocturno dentro del primer semestre y documentarlo. Sin observaciones.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	No se pudo tener acceso a esta información, ya que según informa el Director del Centro los archivos en papel y digital se encuentran en poder del Jefe Técnico, quien ese día estaba con permiso administrativo. Por lo tanto, la información que se obtiene de este ítem es a través de lo señalado por el director. Así mismo, el Director se compromete a enviar por correo la información requerida, sin embargo, hoy 04 de junio, no ha sido recibida.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Referirse a lo explicado en la pregunta N°1.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	De acuerdo a lo señalado por Director, los hechos que han dado origen a comités disciplinarios, son principalmente agresiones contra funcionarios y el ingreso y consumo de drogas al interior del Centro. Sin embargo, a juicio del Director, el número de sanciones es más bajo que en el período anterior, y que el ingreso de marihuana y pastillas ha estado más controlado.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	La medida más frecuente para sancionar disciplinariamente, es la anotación negativa, siendo proporcional a los hechos sancionados.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Esta sanción no procede, sin embargo, hay espacios para segregar en caso de riñas o para evitar y calmar conflictos.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se	No aplica.

N°	Pregunta	Respuesta
	ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	Siempre se denuncian los hechos que vulneren a los jóvenes.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Se han realizado 21 FUSC, todas en relación a situaciones externas que ponen en riesgo su integridad física y psicológica.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Son hechos que tienen que ver con amenazas de muerte y agresiones que los jóvenes denuncian sufrir en sus comunidades.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Siempre se denuncian los hechos que vulneren a los jóvenes.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	21
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Enterarse del hecho vulneratorio, ya sea por terceros o por la propia víctima. Se recaban los antecedentes, se informa a la Dirección Regional de SENAME, y siempre al Ministerio Público, y las respectivas acciones interventivas psicosociales.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Se aprecia que se reacciona de forma rápida y de acuerdo al protocolo. Las estrategias han sido efectivas, ya que a través de permisos especiales, los jóvenes pueden cumplir la sanción en horarios especiales, que ayuden a resguardarlos, previa autorización del Juez que lleva la ejecución en Limache.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No aplica.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No en este período.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Se aprecia como favorable, que los conflictos se resuelven con medidas desarrolladas en el contexto de la sanción de semicerrado, y no externalizando las situaciones conflictivas, como por ejemplo llamando a carabineros, que judicializaban aún más al joven. Obviamente, se dejan de lado, los hechos constitutivos de delitos, los cuales son denunciados.

N°	Pregunta	Respuesta
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Que información tan relevante como los archivadores con los comités disciplinarios de los jóvenes no estén disponibles para su revisión in situ. Y que además, las planillas en Excel de esta información sea manejada solo por el Jefe técnico en su computador, dando pie a que si él no se encuentra en el Centro, no se pueda tener acceso.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que la información de todos los antecedentes de los jóvenes, sea manejada por más de un funcionario, para que siempre esté disponible y en orden, en caso de ser requerida por instancias autorizadas a acceder a esta información.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	En general, no hay mayores observaciones, ya que el funcionamiento en lo que respecta a disciplina, funciona de la misma forma que el periodo anterior.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	No hay profesional de salud a cargo de la administración de fármacos. Estos quedan a cargo de los Educadores, lo cual está provisto de riesgos, ya que no son profesionales capacitados en esta área.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Si. El sistema de derivación se realiza de acuerdo a las necesidades que detecta el equipo interventor. Problemáticas de Salud Mental, lo gestiona directamente el gestor de redes, en sistema de salud pertinente. Consumo problemático de alcohol y drogas se realiza la articulación directa con red SENDA, para ingresar a programa de tratamiento.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Cuenta con protocolo, pero falta mejorar este.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los	Existen actas y acciones de coordinación

N°	Pregunta	Si/No
	distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	externa, particularmente entre el equipo psicosocial y el programa ambulatorio intensivo - PAI de la RED. Falta formalizar las acciones de coordinación en protocolos de trabajo.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	No hay profesional de salud a cargo de la administración de fármacos. Estos quedan a cargo de los Educadores, lo cual está provisto de riesgos, ya que no son profesionales capacitados en esta área.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Los profesionales de intervención clínica (PIC) realizan diagnóstico y solicitan antecedentes a programas donde ha estado el o la joven. En este diagnóstico se pesquisa si existen indicadores de trastorno de salud mental. Si hay alguna urgencia o derivación, gestor de redes genera dicha derivación. En caso de urgencias que no se pueden atender con la brevedad requerida, El CSC puede gestionar evaluación clínica particular. A nivel presupuestario se cuenta con ese ítem.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí. Se informa a partir de procedimiento y/o protocolo.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí, cuenta con dicho registro actualizado.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	5. EL centro solicita horas de atención en Hospital. Sin embargo, no pueden asegurar que el o la joven asista a dicha atención.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	No se ha requerido.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Sí. Un joven por Depresión.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Sólo un joven está recibiendo tratamiento con psicofármacos. No hay problemáticas graves respecto de salud mental.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No han habido casos de intento suicida.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Existe un protocolo de abordaje del suicidio que incorpora: Información a los diferentes interventores sobre antecedentes médicos y de salud mental; entrega orientaciones de abordaje; explicita las acciones de seguimiento del caso; se plantea contacto con la Familia; y se señala que ante cualquier evento crítico se gestiona hora en psiquiatría para estabilización.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No han habido fallecimientos al interior del Centro. Hubo un fallecimiento en el mes de diciembre de un joven que no estaba asistiendo al Centro.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	El CSC cuenta con un ítem presupuestario de

22	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>atenciones médicas particulares, que permite gestionar horas o consultas particulares. El trabajo colaborativo que se realiza con los PAI ha tenido buenos resultados para la atención oportuna de los y las jóvenes. Dicho programa mantiene una buena disposición y acogida de los y las jóvenes. Las coordinaciones con la Red de salud se han agilizado, relevándose la figura del coordinador intersectorial.</p> <p>No se cuenta con equipo o dispositivo de salud en el Centro durante el turno de noche para la atención de jóvenes que no pueden acudir durante el día. El tiempo de respuesta del Hospital Salvador respecto de las urgencias, es muy lento, lo que preocupa, ya que ante una situación de intoxicación aguda que no se pueda atender allí, no habría más cobertura. No existe personal especializado en el área de salud en el CSC para administrar los fármacos y psicofármacos.</p>
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Es importante revisar el procedimiento de administración de los medicamentos, teniendo en cuenta que no se cuenta con profesional especializado de la salud que haga administración de los mismos. Recayendo esto en los ETD, quienes no pueden efectuar un acompañamiento farmacológico. Actualmente solo hay un conductor con turno diurno para el vehículo del Centro y transportar a los y las jóvenes, con alguna urgencia. En el caso que se presenten urgencias, generalmente éstas se dan en turno nocturno. En casos donde ha ocurrido emergencias y no se puede trasladar en vehículo del centro, se recurre a ambulancia, pero según el tiempo de respuesta, se trasladan a los y las jóvenes en vehículos particulares de los profesionales.</p>
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Se mantiene la observación de mejorar el procedimiento de administración de medicamentos. Se ha mejorado la provisión de instancias de acceso efectivo por parte de los y las jóvenes a la red de salud.</p>

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Dada la naturaleza de la sanción de los jóvenes, el Centro no cuenta con oferta propia en el ámbito educativo, y su principal vínculo con el sistema educativo se realiza en cuanto a la integración de jóvenes al sistema de educación para adultos ya sea en modalidad regular o bien mediante la validación de estudios.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas	No.

N°	Pregunta	Respuesta
	con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	Si, el Centro realiza coordinaciones permanentes con la oferta educativa para los jóvenes de acuerdo a las necesidades que estos presentan.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Si, el Centro cuenta con un encargado educacional y uno de redes quienes gestionan el ingreso de los jóvenes al sistema educativo formal, principalmente para el nivel de adultos en la modalidad de exámenes libres.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Dada las trayectorias educativas de los jóvenes, los jóvenes no cuentan con dificultades para ingresar el sistema educativo formal, su dificultad esta dada en su permanencia, por lo que se pone énfasis en la reforzamiento escolar desde el Centro para la preparación de la validación de estudios.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	Si.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	Se desconoce.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	El promedio es octavo básico al momento del ingreso.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se	No se evalúa.

N°	Pregunta	Respuesta
	ejecutan al interior o al exterior del centro.	
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	No se evalúa.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	No se evalúa.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No se evalúa.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	No se evalúa.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Al momento de la visita se consigna que un joven se encuentra en situación de analfabetismo, para lo cual se señala que se encuentran apoyándolo en su proceso educativo desde el rol de encargado escolar del Centro.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	El Centro no cuenta con capacitaciones propias para los internos, estas se coordinan de acuerdo a la necesidades de los jóvenes con las redes disponibles.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No existen requisitos, salvo que dado el convenio colectivo del presente año se solicita que los jóvenes que comiencen el proceso de capacitación lo terminen, por lo que se encuentran en etapa de evaluación de los perfiles de los interesados en los talleres de capacitación.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	El Director del Centro informa que se realizarán dos capacitaciones a partir del segundo semestre que serán certificadas.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Actualmente no hay capacitaciones certificadas en ejecución.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Intervienen personal de los centros de capacitaciones a los que se accede.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente no se encuentran jóvenes participando en talleres de capacitación.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente no se encuentran jóvenes, participando en talleres de capacitación.
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su	Se desconoce la cifra dado que aún no comienzan este año las capacitaciones.

N°	Pregunta	Respuesta
	respuesta.	

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Los Planes de Intervención Individual consideran el eje educativo como parte del proceso de reparación y reinserción social que considera la ley 20.084.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Durante la rutina diaria los jóvenes cuentan con la posibilidad de participar en actividades diseñadas para el buen uso de su tiempo libre, entre las que se destaca los encuentros deportivos (fútbol).
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Los jóvenes cuentan con espacios para el uso del tiempo libre.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Si acceden.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Existe biblioteca.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de los planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	En lo referido a la oferta de capacitación, por lo que se señala como oferta para el segundo semestre del presente año, esta se encuentra acorde a los manifestado por los jóvenes. Existe una encuesta de detección de necesidades e intereses que avala la oferta que se realiza.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No aplica.
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Si, ya que la mayor parte de la oferta es coordinada con el red externa.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Existe una oferta que responde a las necesidades de los jóvenes, en donde el Centro entrega apoyo para la realización de un proyecto de vida vinculado al ámbito educativo, proporcionando algunos apoyos para el

N°	Pregunta	Respuesta
10	Señale aspectos favorables a considerar.	aseguramiento de las trayectorias educativas de ellos. Un ejemplo de ello es que en la actualidad existen 3 jóvenes que se encuentran cursando estudios en educación superior. La coordinación con respecto a la oferta externa.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Dada la cultura de los internos se hace difícil entregar más apoyo en la preparación de los exámenes libres, toda vez que la hora de reingreso al centro choca en ocasiones con el horario en el cual se encuentra presente el coordinador del área. Éste solo cuenta con los días en los cuales realiza los turno de noche para realizar su tarea, además cuenta con un tiempo reducido, ya que solo puede contar con la mayoría de los internos después de las 11:30 de la noche.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar la oferta de las actividades diurnas para los jóvenes, contribuyendo a los procesos formativos en general de ellos.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	La oferta en relación a capacitaciones sigue estando concentrada en el segundo semestre, teniendo un primer semestre en donde no se imparten este tipo de capacitaciones.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Se hace efectiva la entrega de cuatro comidas diarias (Desayuno-Almuerzo-Cena-Colación). Los manipuladores de alimentos realizan almuerzo para jóvenes y funcionarios, esta misma queda sellada y refrigerada en platos individuales para cada joven que ingresa en la noche al centro, se calienta en microondas. Durante el día los jóvenes pueden comer con cubiertos, tales como cuchillo, tenedor y cuchara. Pero en la noche solo cuchara plástica.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, registro de menú semanal, el cual cuenta con todo el aporte calórico necesario para los jóvenes. En cuanto al horario de distribución, no existe puesto que no todos los jóvenes llegan a la hora al Centro. Por lo que a medida que llegan calientan su comida por sí solos.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si, se realiza la entrega de hasta cuatro raciones diarias, dependiendo el horario en que se encuentren los jóvenes.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si. Se debe realizar una solicitud de alimentación especial, en cuanto el joven ingresa al centro.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina	Las condiciones sanitarias son óptimas, cuentan

N°	Pregunta	Respuesta
	y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	con manipulación de alimentos adecuada, ya que se hace uso de mallas para el pelo, guantes, existen diversas tablas de colores y cuchillos para cada alimento, se respetan normas sanitarias. Los alimentos se encuentran refrigerados y con toma de temperatura, además existe bodega de abarrotes en óptimas condiciones sanitarias. Existe una empresa externa, la cual realiza limpieza profunda de cocina una vez a la semana. En cuanto al comedor, este se encuentra dotado de un mesón grande con sillas en buen estado, lugar donde comen jóvenes y funcionarios. Cuentan con microondas en excelente estado y limpieza.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Si. Durante el día los jóvenes comen con cubiertos de metal como cuchara, tenedor y cuchillo, y por las noches solo con cuchara plástica para prevenir incidentes. Se realiza la entrega de alimentos en el casino el cual cuenta con microondas para calentar en la noche, ya que en ese horario no hay manipuladores de alimentos.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Cocina en excelente estado y limpieza, alimentos cumplen con refrigeración. Minuta cumple con necesidades calóricas diarias.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta sistema de ventilación adecuado.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	En general, no existen observaciones negativas mas allá de la ventilación, por lo que seria óptimo realizar algún sistema para ventilar la cocina.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	No se evalúa el ámbito de drogas, porque el Centro Semicerrado se articula con la Red SENDA, ya que no tiene programa de tratamiento de drogas al interior.
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	No se evalúa el ámbito de drogas, porque el Centro Semicerrado se articula con la Red SENDA, ya que no tiene programa de tratamiento de drogas al interior.
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	No se evalúa el ámbito de drogas, porque el Centro Semicerrado se articula con la Red SENDA, ya que no tiene programa de tratamiento de drogas al interior.
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	No se evalúa el ámbito de drogas, porque el Centro Semicerrado se articula con la Red SENDA, ya que no tiene programa de tratamiento de drogas al interior.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	No se evalúa el ámbito de drogas, porque el Centro Semicerrado se articula con la Red SENDA, ya que no tiene programa de tratamiento de drogas al interior.

N°	Pregunta	Número
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	No se evalúa el ámbito de drogas, porque el Centro Semicerrado se articula con la Red SENDA, ya que no tiene programa de tratamiento de drogas al interior.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	No se evalúa el ámbito de drogas, porque el Centro Semicerrado se articula con la Red SENDA, ya que no tiene programa de tratamiento de drogas al interior.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	No se evalúa el ámbito de drogas, porque el Centro Semicerrado se articula con la Red SENDA, ya que no tiene programa de tratamiento de drogas al interior.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	No se evalúa el ámbito de drogas, porque el Centro Semicerrado se articula con la Red SENDA, ya que no tiene programa de tratamiento de drogas al interior.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	El CSC cuenta con la oferta de PAI en el medio libre, por lo cual dicho ámbito no se puede evaluar, toda vez que se trata de información que sólo cada dispositivo podría entregar.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	El CSC cuenta con la oferta de PAI en el medio libre, por lo cual dicho ámbito no se puede evaluar, toda vez que se trata de información que sólo cada dispositivo podría entregar.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Se ajustan a las necesidades de intervención, en cuanto al control que ejerce el familiar en el medio libre y se facilite la labor de contener a los jóvenes.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	La entrevista con defensores en cada caso, forma parte de la responsabilización del joven frente al delito cometido, es decir, es el joven quien de acuerdo a sus necesidades, se contacta con la defensa para revisar y solicitar, si es el caso, audiencias para revisar la pena, o cautelar alguna situación de riesgo. Por lo demás, existe permanente comunicación entre encargados de casos y directivos del Centro con Asistente Social RPA, de la Defensoría Penal de Valparaíso, lo que permite un trabajo fluido y coordinado, respecto de las causas de los jóvenes.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y	Los buzones, en general, no han sido utilizados, salvo para solicitar bienes materiales como paraguas, play stations. Sin embargo, se abren una vez al mes para revisión.

N°	Pregunta	Respuesta
4	<p>funcionarios.</p> <p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	No aplica.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>En general, el adecuado funcionamiento es similar al periodo anterior informado. Sin embargo, parece destacable que Director informe que se trata de mantener relación con familia, de manera de colaboración conjunta para control de la conductas de los jóvenes, para que cumplan responsabilidades laborales. Tipo de intervención depende de la familia, se les da orientación según necesidades de cada familia. Este trabajo lo hacen gestor de redes y trabajadores sociales.</p>
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Mantener e instar el acercamiento de los jóvenes a entrevista con sus defensoras, como parte relevante de sus procesos de responsabilización.</p>
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.